

**El plan de acción de la UE, y su extensión a cada país miembro, fomentará los productos circulares y la reducir los residuos**

## **ECOLUM respalda el Plan de Acción de Economía Circular y la consulta pública realizada**



**Madrid, 24 de febrero de 2021.-** La Fundación ECOLUM respalda firmemente el Plan de Acción de Economía Circular para el período 2021-2023, que está en periodo de consulta pública hasta el 26 de febrero de 2021. El objetivo está bien definido, y servirá para materializar medidas concretas que desarrollen la Estrategia Española de Economía Circular, aprobada en junio de 2020.

El Plan de Acción incluye numerosas medidas en torno a 8 ejes de actuación: producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias y reutilización del agua; y con carácter transversal la sensibilización y participación, así como la investigación, innovación, competitividad, formación y empleo.

El plan de acción busca fomentar el consumo sostenible, fomentando incluso el mercado de segunda mano y reutilizar infraestructuras tanto públicas como privadas. Más aún, contemplar la Etiqueta Ecológica Europea, ECOLABEL, para informar debidamente al consumidor, junto al futuro desarrollo de etiquetas que informen de la vida útil de los productos y su índice de reparabilidad, son medidas que potenciarán inexorablemente la circularidad de toda la actividad fabril en nuestro país.

En el primer eje de actuación, de la producción, el consumo y la gestión de los residuos, Desde ECOLUM se celebra el impulso al Ecodiseño, y en especial, la inclusión de medidas más ambiciosas como definir requisitos puntuables, basados en Economía Circular, para todas las industrias y empresas, en general, que quieran acceder a

programas de ayudas públicas, préstamos y líneas de crédito públicas, o que quieran licitar concursos públicos.

Desde Bruselas tienen claro que hay que crear el marco necesario para introducir la denominada Contratación Pública Ecológica, CPE, aunque es pronto para su implementación por falta de apoyo técnico y directrices precisas. Pero será cuestión de tiempo, como por ejemplo la Directiva de Eficiencia Energética en los Edificios 2018/844/UE o la de Vehículos Limpios 2019/1161/UE, que perfilan actos delegados o requisitos técnicos para obligar a las empresas a cumplir con la sostenibilidad y la circularidad, si quieren licitar concursos públicos.

### **Edificación circular, el gran reto presente y futuro**

La Construcción, como sector, es responsable de más del 30% de la extracción de recursos naturales, y a escala europea, son el 40% de los edificios y las infraestructuras los responsables de las emisiones GEI. Un sector, como el técnico y de instalaciones englobados en la Construcción, muy difícil de abordar, al intervenir demasiados actores, descoordinados, y con intereses distintos de la circularidad. El factor precio se impone en casi todas las obras nuevas o de rehabilitación, y por extensión, los consumidores finales o propietarios de inmuebles, no saben qué huella de carbono tiene dicha propiedad.

El reto, tal y como lo ve ECOLUM, reside en el uso de materiales bajos en carbono, productos que se instalen o renueven que sean reciclables y reutilizables, y sobre todo, convencer a estos profesionales de la instalación y construcción que la estética y el precio no lo son todo. El público final ya ha comenzado a demandar proyectos bajos en carbono, reciclables, donde el impacto ambiental sea mínimo. Y desde Europa llegan ecos de un posible “pasaporte de materiales”, y también definir objetivos u obligaciones de carbono para las viviendas.

En términos generales, la Fundación ECOLUM considera que es un plan ambicioso, pero no deja de ser unos pasos que a futuro deberán ser más exigentes. Por ello, si ahora se fomenta la investigación, la competitividad, y la innovación, junto a la formación e inserción de los jóvenes en estas nuevas disciplinas, estaremos forjando un futuro prometedor en nuestro país para la Economía Circular.

Con todo ello, el Plan de Acción de Economía Circular ha de ser la oportunidad para que transformemos los sectores esenciales de nuestro país en sectores circulares, para incorporar este concepto en toda la cadena de valor, y lograr juntos una economía con huella de carbono nula.

Para alcanzar el éxito en todos estos retos, Europa ha puesto a disposición de los países miembro hasta 2027 los fondos de recuperación NGEU, Next Generation, que ya están siendo definidos en los Macro Proyecto Tractores en España. Y todo para la recuperación de la economía verde. Desde ECOLUM confiamos en que la estrategia sea la óptima y que la transformación de nuestro modelo económico sea un éxito en resiliencia, digitalización y sostenibilidad.

Todo el colectivo profesional que trabaja en la edificación tiene que prepararse para asumir un nuevo rol y nuevos argumentos comerciales que van más allá de la eficiencia y el ahorro energético, como el futuro Instalador y Distribuidor Circular.

Un futuro prometedor, en el que la clave está en manos de especialistas como ECOLUM: ayudar en la transformación hacia la Economía Circular con una gestión íntegra de sus responsabilidades medioambientales, y reducir incertidumbres para transformarlas en oportunidades.

### **Sobre la Fundación ECOLUM**

La Fundación ECOLUM es una organización sin ánimo de lucro, autorizada a nivel nacional, que nace en el año 2005 con el objetivo de gestionar correctamente los residuos de aparatos de alumbrado.

Desde entonces, su experiencia y posicionamiento en el sector de la iluminación, le han permitido ampliar la gama de servicios que ofrece convirtiéndose en un Sistema Colectivo (SCRAP) de referencia tanto para este tipo de aparatos como para otros que han entrado posteriormente en el ámbito del Real Decreto, estamos hablando de aparataje eléctrica (fusibles, reactancias, detectores, sensores, etc.) y de aparatos de generación, transmisión, transformación, acumulación y medición de la energía (motores, generadores o transformaciones, entre otros).

La Fundación ECOLUM recogió en 2019 más de 5.600 toneladas de RAEE, un resultado que implica un crecimiento superior del 44% con respecto al 2018. En 2019 se alcanzaron los 5.722 puntos de recogida y se alcanzó la cifra de más de 420 productores adheridos. En 2017, ECOLUM se une a RECYCLIA, sumándose a los SCRAP Ecoasimelec, Ecofímica y Ecopilas, y ofreciendo de forma conjunta un servicio integral tanto para la gestión de RAEE como de pilas y baterías.

### **Sobre Recyclia**

Recyclia es la entidad administradora que agrupa a las Fundaciones Ecopilas, Ecofímica, Ecoasimelec y ECOLUM que centra su actividad en la recogida selectiva y el reciclaje de los equipos y dispositivos eléctricos y electrónicos (RAEE) en desuso y de las pilas desechadas. Recyclia ha gestionado, a cierre de 2019, más de 313.000 toneladas de RAEE desde 2001 y más de 36.200 toneladas de pilas y baterías usadas desde 2008, cuando entró en vigor la obligación legal de recoger y reciclar estos dispositivos, datos todos ellos ofrecidos por la propia organización.

Recyclia forma parte de distintos organismos internacionales en materia de recogida selectiva de residuos TIC y pilas usadas, tales como EUCOBAT –Asociación Paneuropea de SIG de Pilas y Acumuladores Usados— o la Asociación Europea de Productores de Pilas y Baterías.

En enero del año 2020 Recyclia se convierte en miembro del WEEE Forum, una asociación sin ánimo de lucro fundada en el año 2002 y que cuenta con más de 40 miembros de índole internacional expertos en conocimientos relacionados con la recogida, logística y tratamiento de



RAEE. Esta organización y todos sus miembros abogan por informar al mundo sobre los beneficios que aporta la Economía Circular a la sociedad.

*Para más información*

**FUNDACIÓN ECOLUM**

**CONTACTO PRENSA:**

Beatriz Álvarez: 670 93 16 25

[prensa@ecolum.es](mailto:prensa@ecolum.es)

Paco Florido: 610372715

[pflorido@lapinacomunicacion.com](mailto:pflorido@lapinacomunicacion.com) [www.ecolum.es](http://www.ecolum.es)